3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2011-12830 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Control topográfico de las obras de carreteras autonómicas. Objeto 4.4.24/11.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.4.24/11 "Asistencia técnica para el control topográfico de las obras de carreteras autonómicas incluidas en el actual Plan de Carreteras del Gobierno de Cantabria".

CPV (Referencia de nomenclatura): 71351810.

Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 551.700,00 €.
— Importe total: 651.006,00 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.213.740,00 €.

Plazo de ejecución: 36 meses.

Prórroga del contrato: Sí, hasta un máximo de 36 meses más.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del día 2 de noviembre de 2011.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

CVE-2011-12830

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: http://www.cantabria.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula M) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 22 de septiembre de 2011 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 20 de septiembre de 2011.
La consejera de Presidencia y Justicia,
P. D. el secretario general
(Resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

2011/12830

CVE-2011-12830